



Congreso Internacional APOROFOBIA Y DERECHO PENAL EN EL ESTADO SOCIAL

Webinar. 20, 21 y 22 de abril 2021 - Universidad Deusto (online)

Horario: 16.00 a 20.00, CET (Central Europe Time)/UTC+1

[Inscripción Gratuita](#)

20 de abril

16.00

Inauguración

Prof.^a Dr.^a Gema Tomás Martínez. Catedrática de Derecho civil. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto

Prof.^a Dr.^a Demelsa Benito Sánchez. Profesora de Derecho penal. Universidad de Deusto. Investigadora principal del proyecto «Hacia un modelo de justicia social: alternativas político-criminales»

16.15-17.15

Conferencia inaugural **Teoría del delito y Estado social**

Modera: **Prof.^a Dr.^a Demelsa Benito Sánchez.** Universidad de Deusto

Prof.^a Dr.^a Ana I. Pérez Cepeda. Catedrática de Derecho penal Universidad de Salamanca. Salamanca. Investigadora principal del proyecto coordinado «Aporofobia y Derecho penal»

- 17.15-18.30 Mesa redonda **Alternativas al Derecho penal de la aporofobia desde la parte general del Derecho penal** (primera parte)
Modera: **Jon López Gorostidi**. Universidad de Deusto
Prof. Dr. Rodrigo Fuziger. Universidad de São Paulo
Corresponsabilidad penal y aporofobia
Prof. Dr. Miguel Bustos Rubio. Universidad Internacional de la Rioja
La pobreza como motivo de odio en el inconcluso art. 22,4ª CP
Prof. Dr. Héctor Olasolo / Clara Hernández Cortes. Universidad del Rosario (Colombia) / Instituto Iberoamericano de La Haya (Países Bajos)
La aporofobia como circunstancia agravante en el Estatuto de la Corte Penal Internacional y las Reglas de Procedimiento y Prueba
- 18.30-18.45 Pausa
- 18.45-20.00 Comunicaciones

21 de abril

- 16.00-17.30 Mesa redonda **Alternativas al Derecho penal de la aporofobia desde la parte general del Derecho penal** (segunda parte)
Modera: **Noelia Veiga Guerra**. Universidad de Deusto
Prof.ª Dr.ª Soledad Gil Nobajas. Universidad de Deusto
La aplicación del estado de necesidad en los delitos de tráfico de drogas
Prof. Dr. Alfredo Liñán Lafuente. Universidad Complutense de Madrid
La aplicación del estado de necesidad en los delitos patrimoniales
Prof. Dr. Rubén Herrero Giménez. Universidad Complutense de Madrid
Delito de hurto y consecuencias regulatorias e interpretativas. Especial referencia a la introducción del valor del IVA en la cuantía de lo defraudado: ¿supone una discriminación a la pobreza?
Prof.ª Dr.ª Demelsa Benito Sánchez. Universidad de Deusto
Exclusión social e inimputabilidad. El complicado art. 20.3º CP
- 17.30-17.45 Pausa

17.45-19.00 Mesa redonda **Alternativas al Derecho penal de la aporofobia desde la parte especial del Derecho penal** (primera parte)

Modera: **Wendy Pena González**. Universidad de Salamanca

Prof. Dr. Fernando Navarro Cardoso. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Aporofobia y delitos globales

Dr.ª Lucía Remersaro Corononel. Universidad de la República (Uruguay)
La afectación de los derechos de los trabajadores más vulnerables y su repercusión penal

Prof. Dr. Alfredo Abadías Selma. Universidad Internacional de La Rioja
La violencia filio-parental como colectivo vulnerable en los tiempos de la COVID-19

Prof. Dr. Emilio Armaza Armaza. Universidad de Deusto
Por determinar

19.00-20.00 Comunicaciones

22 de abril

16.00-17.30 Mesa redonda **Alternativas al Derecho penal de la aporofobia desde la parte especial del Derecho penal** (segunda parte)

Modera: **Prof.ª Eider Barrenetxea Beaskoetxea**. Universidad de Deusto

Prof.ª Dr.ª Miriam Ruiz Arias. Tecnológico de Antioquia. Institución Universitaria
Eco-víctimas y justicia ambiental

Prof.ª Dr.ª Grazia Maria Vagliasindi. Universidad de Catania
La protección de las víctimas de los crímenes medioambientales en Italia: entre la responsabilidad del Estado y la responsabilidad de los individuos y personas jurídicas

Prof.ª Dr.ª Itziar Casanueva Sanz. Universidad de Deusto
La violencia de género y el delito de stalking. ¿Es adecuada la respuesta que se da a la víctima acosada?

17.30-17.45 Pausa

17.45-19.00 Mesa redonda **Alternativas al Derecho penal de la aporofobia desde la parte especial del Derecho penal** (tercera parte)

Modera: **Isabel García Domínguez**. Universidad de Salamanca

Prof.ª Dr.ª Carmen Lamarca Pérez. Universidad Carlos III de Madrid
Aporofobia y delitos de odio

Prof.ª Dr.ª Silvia Mendoza Calderón. Universidad Pablo de Olavide

Fake news, discurso del odio y aporofobia: la criminalización de los vulnerables

Prof. Dr. Manuel Ollé Sesé. Universidad Complutense de Madrid

Aporofobia, culpabilidad y proceso penal

19.00-20.00 Conferencia de clausura **Políticas de desarrollo vs. derechos de los pueblos indígenas y medio ambiente**

Modera: **Prof. Dr. Felipe Gómez Isa.** Catedrático de Derecho internacional público. Vicedecano de relaciones internacionales de la Universidad de Deusto

Prof. Dr. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre. Universidad de Salamanca. Catedrático de Derecho Penal

20.00 Clausura

Evento realizado en el marco del proyecto «Hacia un modelo de justicia social: alternativas político-criminales», concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España en la convocatoria 2018 de proyectos I+D+i «Retos investigación» para el período 2019-2021 (ref. RTI2018-095155-A-C22), perteneciente al proyecto coordinado «Aporofobia y Derecho penal» (ref. RTI2018-095155-B-C21)

